



EDUCAL

Educadores Unidos de Caldas EDUCAL

Manizales, 03 de febrero 2025.

COMUNICADO

APOYO DE EDUCAL A LA ASOCIACION SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS- ASINORT.

Fraternal saludo.

EDUCADORES UNIDOS DE CALDAS- EDUCAL se suma a la denuncia y llamado realizado por la ASOCIACION SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS- ASINORT, al igual que a la voz del pueblo del Catatumbo y a las diferentes asociaciones y autoridades de carácter campesino, indígena, político y civil, en un rechazo a la grave situación de violencia en la región.

Se siguen presentando intensos combates en la zona entre el ELN y las disidencias del Frente 33 de las FARC, los cuales dejan hasta ahora un balance nefasto de personas muertas y cientos de personas desplazadas de sus lugares de origen. En medio de esta situación, se han generado confinamientos donde docentes, estudiantes y comunidad educativa se han encontrado en medio del fuego cruzado alrededor de las Instituciones Educativas.

Por esta razón EDUCADORES UNIDOS DE CALDAS – EDUCAL- se suma al incondicional apoyo humanitario, en pro a la no vulneración de derechos humanos de los docentes, estudiantes y comunidad educativa del Catatumbo.

Solicitamos que el Gobierno Nacional tome las medidas del caso, con el fin de garantizar la Paz en la región y establecer corredores humanitarios que permitan la salida segura de los compañeros docentes de los diferentes municipios del Catatumbo, igualmente de un consejo de paz para esta región.

El respaldo de EDUCADORES UNIDOS DE CALDAS- EDUCAL- no solo es en el marco del derecho internacional humanitario, además, brindaremos un apoyo económico a la ASOCIACIÓN SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS- ASINORT.

La escuela es territorio de paz y desde EDUCAL rechazamos todo tipo de violencia contra las comunidades educativas.

La paz es un Derecho Universal: todos somos Catatumbo.

IVÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ RENGIFO
PRESIDENTE

JOHN ALEXANDER GÓMEZ SERNA
SECRETARIO GENERAL

JOHNNY VAGAS ZULUAGA
Vicepresidente

📍 Calle 18 N° 23-40 | 23-42 - ☎ 880 1046

✉ educal@une.net.co - 🌐 www.educal.com.co

Personería Jurídica 0142 Del 26 De Enero De 1959 - Nit. 890.803.698-6 - Fecode - Cut